

Defender el voto.



Tiempo de lectura: 6 min.

[Ismael Pérez Vigil](#)

Tras evaluar algunos de los mitos electorales, que pueblan y confunden la mente de los venezolanos y tras insistir en la importancia de revisar, cada quien, su situación en el Registro Electoral, para asegurarse del centro de votación en el cual ejercerá su derecho al voto el 28 de julio, o si ha sido seleccionado o removido como Miembro de Mesa, se nos impone ahora la tarea de evaluar y presentar algunas ideas acerca de cómo defender ese voto y el resultado electoral.

Una clara oportunidad.

Lo que leemos en las encuestas —y vemos y sentimos en la calle, en las grandes concentraciones— nos dice que hay una buena oportunidad de que se produzca un cambio político en el país, a partir del próximo 28 de julio (28J), si hacemos lo que hay que hacer, porque eso no se da espontáneamente, hay que organizarlo

Los partidos y las organizaciones de la sociedad civil, que apoyan al candidato opositor y a los líderes que están en gira por el país, están haciendo su trabajo: organizando la campaña, las giras, las movilizaciones; seleccionando a los testigos, que van a acreditar a partir de ayer, 28 de junio; organizando los grupos que van a apoyar a esos “testigos”; preparando la logística para el 28J, para recoger y procesar la información que provenga de las Mesas; organizando nacionalmente la relación

con los medios de comunicación, nacionales e internacionales, etc.

Además de los que fueron seleccionados como “miembros de mesa” (MM); o los que van a ser “testigos electorales” (TE) o los que van a integrar los diferentes grupos de apoyo a los TE; todos nos podemos integrar a alguna de esas actividades –y otras– y a los grupos que se están formando. Si los partidos y las organizaciones de la sociedad civil están haciendo lo suyo, hay que pensar en qué es lo que podemos hacer los ciudadanos, junto con ellos o por nuestra cuenta, porque todos tenemos que pensar en cómo vamos a defender el voto y los resultados. Esa es la tarea importante.

Veamos algunas de esas tareas, antes del 28 de julio y durante ese día.

Enseñar a votar.

Lo primero es contribuir al proceso educativo de los electores; tarea esta, de enseñar a votar, que es muy importante, pues bien sabemos que la “confección” del llamado “tarjetón electoral” concluyó en uno que es deliberadamente abusivo y confuso, por la disposición de los candidatos, por los colores de las tarjetas de algunos partidos, que asemejan una de las tarjetas más importantes de la “unidad democrática”, la tarjeta de la MUD.

Las acciones del gobierno por eliminar contrincantes y “judicializar” partidos de oposición, despojando de ellos a sus líderes naturales y entregándolos a quienes les hacen el juego a sus políticas, paradójicamente, nos ha terminado favoreciendo pues el problema ahora se reduce a aclarar a la gente que la oposición tiene solamente tres tarjetas: la de la MUD, la de UNT y la de MPV, pues todas las demás –excepto las de Enrique Marquez– en realidad creo que confunden y facilitan la candidatura del gobierno. Así que la tarea ahora es simplemente enseñar donde está el candidato unitario para votar por él en alguna de las tres tarjetas –MUD, UNT y MPV– y que no se confundan quienes deseen votar en la tarjeta de la MUD, por ejemplo, con las tarjetas de otras organizaciones que tratan de confundir al imitar sus colores y símbolos para obtener algunos votos. Tras 25 años de engaños y esperanzas, aunque nuestra gente es muy avezada en materia electoral y no se confunde tan fácilmente, no está de más insistir en cuáles son esas tres tarjetas en las que se puede votar y que las tres darán el mismo resultado, pues los votos se sumarán al candidato opositor, Edmundo Gonzalez Urrutia.

Otras tareas educativas.

Pero la tarea de enseñar a votar no es la única tarea que tenemos por delante, antes del 28J. La gente debe tener claro, al menos dos cosas; la primera es que el padrón electoral, los 21 millones de electores del Registro Electoral (RE), se reduce por la migración al exterior, la migración interna, y la “migración” inconsulta que hizo el CNE de algunos votantes, a los que desplazo de su centro natural de votación; pero, a pesar de eso y seguramente por la reducción de la abstención –a juzgar por las encuestas y las movilizaciones de calle que estamos viendo– nos enfrentaremos posiblemente a una larga jornada de votación el 28J, y debemos estar preparados para pasar algunas horas en las filas para poder votar. Además, tampoco podemos descartar algún sabotaje u operación “morrocoy” en aquellas mesas y centros de votación donde tradicionalmente gana la oposición.

Los partidos y organizaciones de la sociedad civil que apoyan al candidato opositor –que están al tanto de esto– tendrán algo preparado al respecto; pero, de todas formas, los ciudadanos debemos prepararnos individualmente y estar atentos a prestar asistencia a los demás votantes para que no haya desánimo o deserción en los centros de votación. De igual manera, quienes lo puedan hacer, deben estar listos para formar parte o simplemente apoyar la logística de los “equipos” que darán soporte a los “testigos electorales”, durante el desarrollo de la jornada electoral.

La segunda tarea, es –si cabe– mucho más importante. Los partidos y organizaciones de la sociedad civil que apoyan al candidato unitario están en la tarea de preparar los “testigos electorales” que cubrirán las mesas de votación y se encargarán –como tarea primordial– de recoger lo más rápido posible los resultados del proceso de votación y los del proceso de “verificación ciudadana”, para entregarlos a sus respectivos comandos o al mecanismo que se defina, para la totalización de los resultados; además de apoyar a esos testigos y sus equipos de apoyo, todos los venezolanos debemos estar preparados para defender ese resultado. Comentaré más adelante al respecto.

Defensa individual del voto.

La primera línea de la defensa del voto es el propio elector. Cada uno de nosotros debe verificar que el comprobante del voto que expide la máquina de votación, antes de introducirlo en la “caja de resguardo”, se corresponda con el voto que acabamos de emitir. Sabemos por la experiencia de innumerables auditorías que esto es así; que en muy contadas ocasiones, sobre todo por error o descuido del

propio elector, no ha habido coincidencia, pero nuestra actitud debe ser la de asegurarnos de que todo está en orden y que eso sea una conducta notoria, como forma de educar a otros electores.

La segunda tarea de defensa del voto es estar atentos en los centros de votación y en las mesas, al desarrollo de la votación. Sabiendo, como expliqué, que puede ser una larga jornada de votación, debemos evitar que nuestra conducta o la de otros, retrase el proceso, con reclamos innecesarios a los miembros de mesa, funcionarios del CNE o miembros del Plan República. Evitemos generar excusas para que se retrase el proceso. Estemos listos para advertir discretamente a los “testigos electorales”, de retrasos que se estén produciendo o de conductas de coacción del voto, como las de “acompañar” electores a votar sin que estos lo soliciten; o que una misma persona acompañe electores en repetidas oportunidades, en una misma mesa. Sabemos que esto, está expresamente prohibido por ley y cualquier violación es delito electoral que implica sanciones.

Por último, debemos estar atentos para apoyar a los “testigos electorales” en tres momentos específicos, al final de la jornada. Primero, al momento del cierre de las mesas, para que se cumpla el horario y se evite que las mesas permanezcan abiertas cuando no hay electores en la fila. Segundo, en el momento del escrutinio, que es un acto público, para asegurarnos que a los “testigos” del candidato opositor no se les impida presenciarlo o recoger el acta con los resultados; y tercero, estar presente durante la “verificación ciudadana” que se vaya a hacer en las mesas que se sorteen para ello. En este último caso, conscientes de que no son todas – sino aproximadamente la mitad de ellas– en las que se va a verificar que lo que se depositó en la “caja de resguardo” –que no son los votos, pues los votos están en la máquina– coincide con los resultados del acta de escrutinio que emitió la máquina, que para ese momento ya fue transmitida.

Conclusión

Sabemos que el gobierno ha desplegado una estrategia para desmotivar a los electores de oposición y estimular la abstención; no voy a repetir lo que ya todos sabemos, lo que ha hecho en esa materia; solo quiero concluir refiriéndome ahora a las dos últimas acciones en contra del derecho al voto y unas elecciones limpias y justas: Impedir y limitar la observación electoral y restringir el ámbito de acción de los “testigos electorales”. A esos dos puntos y a la defensa colectiva del voto, muy importante en este proceso electoral, me referiré la próxima semana.

[**https://ismaelperezvigil.wordpress.com/**](https://ismaelperezvigil.wordpress.com/)

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)